

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 082-2021-D-FIME

Bellavista, 25 de agosto de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el expediente presentado por el (a) estudiante, **ROMERO CASTRO, Elmer Nilthon** con código de matrícula **Nº 1327410056**, quien solicita Adecuación Curricular de asignaturas.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Nº 050-2016-CF-FIME de fecha 18.03.2016, se aprueba los **CUADROS DE ADECUACIÓN CURRICULAR** correspondiente: del Currículo 2006 al Plan de Estudios 2016, que se adjuntaron como parte integrante de la precitada;

Que, por Resolución Nº 059-2016-CU de fecha 03.06.2016, se aprueba el nuevo **"PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA"** correspondiente: del Currículo 2006 al Plan de Estudios 2016, que se adjuntaron como parte integrante de la precitada;

Que, mediante Resolución Nº 162-2019-CU del 15 de mayo de 2019, en el numeral 2 se aprueba, la modificación al Plan de Estudios de la "Carrera Profesional de Ingeniería en Energía" de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, conforme a lo aprobado por Resolución Nº 069-2019-CF-FIME de fecha 03 de mayo de 2019; asimismo, en el numeral 3 se deja sin efecto la Resolución Nº 059-2016-CU del 03 de junio de 2016, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución;

Que, por Resolución Nº 335-2019-CU del 14 de octubre de 2019, se aprobaron, los planes modificados de los diecisiete programas académicos de pregrado, según Anexos que forman parte integrante de la mencionada Resolución;

Que, por Resolución Nº 356-2019-CU del 21 de octubre de 2019, se ACTUALIZA, el Plan de Estudios de la "Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica de la FIME-UNAC y se deja sin efecto la Resolución Nº 162-2019-CU del 15 de mayo de 2019, conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución;

Que, con INFORME LEGAL Nº449-2021-DAJ del 19.07.2021, la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNAC, comunica que de acuerdo a las normas expuestas y bajo el Principio del interés superior del estudiante en consideración a que dicho grupo de estudiantes solicitantes egresarían con el Plan de Estudios del 2006 o 2011 (conforme lo expuesto en su solicitud), habiendo llevado cursos pertenecientes al Plan de Estudios 2016, corresponde que las autoridades de la Facultad de Ingeniería Mecánica deben sujetarse estrictamente a las formalidades sustanciales y formales establecidas en la normatividad legal antes glosada, para los efectos de la ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, proceso que es estrictamente académico;

Que, se hace necesario determinar que asignaturas deben ser adecuadas a fin de que el estudiante se oriente debidamente e identifique con claridad las asignaturas que le faltan aprobar o para realizar el trámite de constancia de egresado;

Que, en tal sentido, la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad ha presentado el Dictamen **Nº 022-2021-CACCC-FIME** que comprende las asignaturas que han sido adecuadas al estudiante mencionado, situación que se hace necesario aprobar con el instrumento legal correspondiente;

Que, según el Estatuto de la Universidad, en su Art. 189 numeral 189.22, indica que una de las atribuciones del Decano, es: Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el RDF de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. Nº 044-2020-PCM y al amparo del D.U. Nº 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución Nº 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR** la **ADECUACIÓN CURRICULAR** de las asignaturas del (a) alumno (a) **ROMERO CASTRO, Elmer Nilthon** con código de matrícula **Nº 1327410056**, según dictamen Nº 022-2021-CACCC-FIME, presentado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIME; en la forma que se indica en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica				
Plan de Estudios 2016					Plan de Estudios 2006				
CÓDIGO	ASIGNATURA APROBADAS	CRED.	NOTA	SEM.	Nº Ord.	COD. ASIG.	ASIGNATURAS ADECUADAS	Cd.	NOTA
MO101	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA	5	11	2014A	01	M101	MATEMÁTICA BÁSICA	5	11
MO102	CALCULO DIFERENCIAL	5	12	2014A	02	M102	MATEMÁTICA I	5	12
MO105	METODOS Y TECNICAS DE LA CIENCIA	3	15	2014A	05	M105	METODICA DE LA COMUNICACIÓN	3	15
MO211	DIBUJO EN INGENIERÍA	3	12	2014A	03	M103	DIBUJO EN INGENIERÍA	3	12
MO103	ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	16	2014B	10	M210	VALORES Y ETICA PROFESIONAL	3	16
MO104	QUÍMICA APLICADA	5	12	2014B	04	M104	QUÍMICA GENERAL	5	12
MO209	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA	3	11	2014B	08	M2108	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA	3	11
MO313	CALCULO MULTIVARIABLE	5	13	2015A	12	M312	MATEMÁTICA III	5	13
MO314	CIENCIAS E INGENIERÍA DE MATERIALES	3	12	2015A	09	M2109	INGENIERÍA DE MATERIALES I	4	12
MO315	FÍSICA MOLECULAR	5	12	2015A	13	M313	FÍSICA II	5	12
MO316	ESTÁTICA	5	11	2015B	14	M314	ESTÁTICA	5	11
MO317	DIBUJO MECÁNICO I ASISTIDO POR COMPUTADORA	3	11	2015B	15	M315	DIBUJO MECÁNICO ASISTIDO POR COMPUTADORA I	3	11
MO419	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	5	13	2015B	18	M418	FISICA III	5	13
MO421	TECNOLOGÍA DE MATERIALES	3	11	2015B	16	M316	INGENIERÍA DE MATERIALES II	3	11
MO207	CÁLCULO INTEGRAL	5	11	2015V	06	M2106	MATEMÁTICA II	5	11
MO208	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA	5	11	2015V	07	M2107	FÍSICA I	5	11
MO422	DIBUJO MECÁNICO II ASISTIDO POR COMPUTADORA	3	11	2017A	20	M420	DIBUJO MECÁNICO ASISTIDO POR COMPUTADORA II	3	11
MO523	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INGENIERÍA	3	11	2017A	21	M421	ESTADÍSTICA	4	11
MO526	MECANICA DE FLUIDOS I	5	11	2017A	24	M5124	MECANICA DE FLUIDOS	6	11
MO527	INGENIERIA DE MANUFACTURA I	5	11	2017A	25	M5125	PROCESOS DE MANUFACTURA I	5	11
MO524	MECANICA DE MATERIALES I	5	14	2017B	22	M5122	RESISTENCIA DE MATERIALES I	6	14
MO525	TERMODINAMICA I	4	12	2017B	23	M5123	TERMODINAMICA I	5	12
MO632	INGENIERIA DE MANUFACTURA II	5	11	2017B	29	M6129	PROCESOS DE MANUFACTURA II	5	11
MO418	MATEMATICA APLICADA A LA INGENIERIA	5	11	2017V	17	M417	MATEMÁTICA IV	5	11
MO420	DINAMICA	5	12	2017V	19	M419	DINAMICA	5	12
MO630	TERMODINAMICA II	5	11	2018A	27	M6127	TERMODINAMICA II	5	11
MO734	MAQUINAS HIDRAULICAS	4	11	2018A	32	M7132	MAQUINAS HIDRAULICAS	4	11
MO736	CIRCUITOS ELECTRICOS	4	12	2018A	34	M7134	CIRCUITOS ELECTRICOS	4	12
MO738	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	3	12	2018A	35	M7135	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	3	12
MO629	MECANICA DE MATERIALES II	5	12	2018B	26	M6126	RESISTENCIA DE MATERIALES II	6	12
MO841	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	4	12	2018B	37	M8137	TRANSFERENCIA DE CALOR	3	12

MO842	INGENIERIA TERMICA E HIDRAULICA EXPERIMENTAL	2	12	2018B	38	M8138	INGENIERIA TERMICA E HIDRAULICA EXPERIMENTAL	2	12
MO843	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	3	14	2018B	51	N8151	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE(e)	3	14
MIO51	FUERZA MOTRIZ Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3	14	2018B	42	M9142	FUERZA MOTRIZ Y CENTRALES ELÉCTRICAS	3	14
MO210	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA	3	13	2018V	11	M2111	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	3	13
MO628	CALCULO NUMERICO COMPUTACIONAL	3	16	2018V	33	M7133	METODOS NUMERICOS	3	16
MO631	MECANICA DE FLUIDOS II	4	14	2018V	28	M6128	DINAMICA DE FLUIDOS	5	14
MO733	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MAQUINAS I	4	11	2019A	30	M7130	CLCULO DE ELEMENTOS DE MAQUINAS I	4	11
MO861	INGENIERIA AUTOMOTRIZ	4	14	2019A	53	N8153	INGENIERIA AUTOMOTRIZ	3	14
MO945	INSTALACIONES ELECTRICAS	3	13	2019A	49	MO149	INSTALACIONES ELECTRICAS	3	13
MO946	REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	3	17	2019A	47	MO147	REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	3	17
MO947	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	4	12	2019A	40	M8140	INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA	3	12
MO962	VIBRACIONES Y CIMENTACIÓN DE MAQUINAS	4	13	2019A	54	N8154	CIMENTACIÓN DE MAQUINAS	3	13
MIO50	ELECTRONICA INDUSTRIAL	3	12	2019A	60	N9160	ELECTRONICA INDUSTRIAL(e)	3	12
MO839	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MAQUINAS II	4	12	2019B	36	M8136	CALCULO DE ELEMENTOS DE MAQUINAS II	4	12
MO1052	INGENIERIA DE MANTENIMIENTO	4	11	2019B	45	M9145	INGENIERIA DE MANTENIMIENTO	3	11
MIO53	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	3	12	2019B	44	M9144	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	3	12
MO735	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	4	11	2019N	31	M7131	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	4	11
MO840	MAQUINAS ELECTRICAS	4	11	2019N	39	M8139	MAQUINAS ELECTRICAS	4	11
MO737	INGENIERIA DE MANUFACTURA ASISTIDA CON CNC	3	11	2012A	59	NO159	MANUFACTURA ASISTIDA POR COMPUTADORA	3	11
MO858	INGENIERIA DE LA SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS	4	12	20120A	55	N9155	METALURGIA Y TECNOLOGIA DE LASOLDADURA	3	12
MO944	SISTEMA DE TRANSPORTE MECANICO Y MAQUINA INDUSTRIAL	4	12	2020A	46	MO146	MAQUINARIA INDUSTRIAL	4	12
MO948	PROYECTO DE TESIS	3	14	2020A	50	MO150	PROYECTO DE TESIS	2	14
MO959	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO	4	13	2020A	41	N9141	DISEÑO DE MAQUINAS	3	13
MIO57	SISTEMAS NEUMATICO ELECTRONEUMATICOS OLEOHIDRAULICOS-ELECTROHIDRAULICOS	4	11	2020A	43	M9143	CIRCUITOS OLEOHIDRAULICOS Y NEUMATICOS	3	11
MIO60	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROCESO INDUSTRIALES	4	14	2020A	48	MO148	CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	3	14

2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a ORAA, Dependencias Académico – Administrativo de la FIME-UNAC, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
 Decano

Amelia
 Archivo